



Biotecnología Médica
Ecuabaldra S.A.

Guayaquil, Marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE ECUABALDRA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2015.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. En comparación con las metas y objetivos que se proyectaron por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos propuestos durante el ejercicio económico del 2015.

1.2. Cabe destacar que la Compañía cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2015.



Biotecnología Médica
Ecuabaldra S.A.

(En Dólares)	2015
ACTIVO	
Corriente	368,193.11
Propiedades Plantas y Equipos	1,117.25
Activo Diferido	12,189.73
Total Activos	381,500.09
PASIVO	
Pasivo Corriente	233,524.51
Pasivo No Corriente	29,752.00
Total Pasivos	263,276.51
PATRIMONIO	86,811.31
Resultado del Ejercicio	31,412.27
Total Patrimonio	110,223.58
Total Pasivo + Patrimonio	381,500.09

1.5 Con respecto al resultado del ejercicio económico del 2015, se refleja una utilidad que corresponde al tercer año de operación efectiva de la empresa, por lo que se proyecta obtener resultados positivos en los próximos ejercicios económicos.

1.6. Es mi recomendación a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que las políticas y estrategias operacionales adoptadas por la Compañía durante éste ejercicio económico, se sigan manteniendo para que se generen utilidades y de esta forma mantener el crecimiento de la empresa tal como lo ocurrido en 2015.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me fue brindada, por parte del personal que presta servicios en la compañía y en especial a los señores Accionistas por confiarme la administración de la misma.

Atentamente,

Lcda. Esther Tobar Morán
Gerente General